Areguá, 01 de Abril de 2014

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2014
"SERVICIOS DE CONEXIÓN A INTERNET FIJA Y MÓVIL PARA LA GDC" ID Nº 268.110

ADENDA Nº 1

A. Se comunica a los potenciales oferentes del **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2014**
B. **SERVICIOS DE CONEXIÓN A INTERNET FIJA Y MÓVIL PARA LA GDC,** que a fin de dar cumplimiento a requerimientos solicitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se procede a realizar modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones el cual queda compuesto como sigue:

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: 03 DE ABRIL DE 2014 Ramal Capiatá Aregua Km 4, Compañía Costa Fleitas. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta las 12:00 Hs

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: Ramal Capiatá-Areguá Km 4 – Areguá, Paraguay
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Atención: Sr MARTIN DANIEL RUIZ CACERES

Dirección: Ramal Capiatá Aregua Km 4, Compañía Costa Fleitas
Número del Piso/Oficina: Primer Piso
Ciudad: Aregua, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 08 DE ABRIL DE 2014
Hora: 09:00

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones de la GDC. Sito en Ramal Capiatá Aregua Km 4, Compañía Costa Fleitas

Número de Piso/Oficina: Oficina de la UOC Primer Piso
Ciudad: Areguá, Paraguay
FECHA: 08 DE ABRIL DE 2014
HORA: 09:15 am

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Martín Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Esta escrito de esta forma

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Presentac.	Marca	Procedenc.	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido).	Precio Total (IVA incluido)
1	81112107-001	Servicios de Internet wireless con un ancho de banda 2048 kbps con un IP Publico, mensual				Mes	11		
2	81112107-004	30 (treinta) servicio de Internet Movil con una capacidad de descarga de 5 GB (gigabyte) de uso ilimitado, mensual				Mes	11		

2. Plan de Entregas

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	U.M.	Lugar de entrega de los Bienes a	Fecha(s) final(es) de entrega de los Servicios*
1	81112107-001	**Servicios de Internet wireless con un ancho de banda 2048 kbps con un IP Publico, mensual**	**Unidad**	Gobernación Departamento Central	10 días a partir de la firma del contrato
2	48101903-001	**20 (veinte) servicio de Internet Movil con una capacidad de descarga de 5 GB (gigabyte) de uso ilimitado, mensual**	**Unidad**	Gobernación Departamento Central	10 días a partir de la firma del contrato

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Ahora queda de esta forma:

Anexo C Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Presentac.	Marca	Procedenc.	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido).	Precio Total (IVA incluido)
1	81112107-001	**• Servicio: Internet. • Tipo de Conexión: Por Fibra Óptica. • Instalación: Se debe incluir el costo de instalación y configuración de la fibra óptica, con todos los accesorios requeridos para el correcto funcionamiento del servicio (patch cord, power cord, distribuidor interno óptico dio, etc). • Ancho de banda internacional solicitado: 8 Mbps - Full dúplex (CIR/MIR: 8Mbps / 8 Mbps) • El proveedor deberá garantizar la redundancia de este Servicio y demostrar a través de documentaciones o declaraciones juradas la arquitectura de salidas internacionales de Internet de sus proveedores para una evaluación técnica por parte de la Dirección de Sistemas e Información. • IP Pública: un total de 6 unidades. • Sin compresión de datos. • Disponibilidad del servicio: Mínimo 99,5 %. • Rendimiento (bit error) Menor a 10-6. • Tiempo de Retardo Menor a 100 ms • Capacidad de Crecimiento de ancho de banda internacional sobre demanda. • Firewall / Filtros de Seguridad de Anti – control vía Web (online), especificar. • Monitoreo permanente del enlace: Requerido, control vía Web (online), gerenciado por la Dirección de Sistemas e Información de la Gobernación del Departamento Central. • Copia de seguridad o Backup: Conexión vía Wireless con IPP, con un ancho de banda de hasta 2048 Kbps en caso de incidentes sobre una red propia y no sub arrendada de la misma empresa. • Garantía del Servicio y del equipamiento proveído, incluyendo soportes técnicos por el servicio sin costo, durante la duración del contrato. • Atención personalizada (el proveedor deberá presentar su escalamiento técnico en caso de incidentes) • El servicio debe proveerse mediante una infraestructura de red física y lógica de la propia empresa proveedora, para lo cual debe presentar el esquema de red utilizado para brindar el servicio ofertado mediante Declaración Jurada.**				Mes	11		

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

2	81112107-004	• Internet Móvil – Vía Módems USB • Cantidad Requerida: 25 unidades en sistema comodato. • Equipos: deberán ser sin costo para la institución. • Modem: Mínimo requerido 3.5G y/o 4G (HSPA+ o superior) con conexión USB. • Tipo de Conexión: Mínimo requerido 3.5 y/o 4G (HSPA+ o superior). • Compatibilidad: el servicio debe ser compatible con todos los sistemas operativos. • La instalación: debe incluir todos los accesorios para el efecto y los módems debe ser autoinstalable. • Atención: deberá ser personalizada para lo cual el proveedor deberá presentar su escalamiento técnico para caso de incidentes. • Servicio Técnico: vía telefónico durante las 24 horas del día y con servicio exclusivo para la conexión 4G. • Tráfico: ilimitado las 24 horas. • Capacidad en Gigabyte: como mínimo de 16 Gb de descarga. • Cobertura del servicio: El ofertante deberá incluir un resumen de cobertura del servicio ofertado. • Garantía del Servicio y del equipamiento proveído, incluyendo servicio técnico sin costo para los equipos, reposiciones por extravió y/o robo, en caso de ser necesario y durante la duración del contrato. • El servicio debe proveerse mediante una infraestructura de red física y lógica de la propia empresa proveedora, para lo cual debe presentar el esquema de red utilizado para brindar el servicio ofertado mediante Declaración Jurada.				Mes	11		

2. Plan de Entregas

ITEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	U.M.	Lugar de entrega de los Bienes a	Fecha(s) final(es) de entrega de los Servicios*
1	81112107-001	• Servicio: Internet. • Tipo de Conexión: Por Fibra Óptica. • Instalación: Se debe incluir el costo de instalación y configuración de la fibra óptica, con todos los accesorios requeridos para el correcto funcionamiento del servicio (patch cord, power cord, distribuidor interno óptico dio, etc). • Ancho de banda internacional solicitado: 8 Mbps - Full dúplex (CIR/MIR: 8Mbps / 8 Mbps) • El proveedor deberá garantizar la redundancia de este Servicio y demostrar a través de documentaciones o declaraciones juradas la arquitectura de salidas internacionales de Internet de sus proveedores para una evaluación técnica por parte de la Dirección de Sistemas e Información. • IP Pública: un total de 6 unidades. • Sin compresión de datos. • Disponibilidad del servicio: Mínimo 99,5 %. • Rendimiento (bit error) Menor a 10-6. • Tiempo de Retardo Menor a 100 ms • Capacidad de Crecimiento de ancho de banda internacional sobre demanda. • Firewall / Filtros de Seguridad de Anti – control vía Web (online), especificar. • Monitoreo permanente del enlace: Requerido, control vía Web (online), gerenciado por la Dirección de Sistemas e Información de la Gobernación del Departamento Central. • Copia de seguridad o Backup: Conexión vía Wireless con IPP, con un ancho de banda de hasta 2048 Kbps en caso de incidentes sobre una red propia y no sub arrendada de la misma empresa. • Garantía del Servicio y del equipamiento proveído, incluyendo soportes técnicos por el servicio sin costo, durante la duración del contrato. • Atención personalizada (el proveedor deberá presentar su escalamiento técnico en caso de incidentes) • El servicio debe proveerse mediante una infraestructura de red física y lógica de la propia empresa proveedora, para lo cual debe presentar el esquema de red utilizado para brindar el servicio ofertado mediante Declaración Jurada.	Unidad	Gobernación Departamento Central	10 días a partir de la firma del contrato
2	48101903-001	• Internet Móvil – Vía Módems USB • Cantidad Requerida: 25 unidades en sistema comodato. • Equipos: deberán ser sin costo para la institución. • Modem: Mínimo requerido 3.5G y/o 4G (HSPA+ o superior) con conexión USB. • Tipo de Conexión: Mínimo requerido 3.5 y/o 4G (HSPA+ o superior). • Compatibilidad: el servicio debe ser compatible con todos los sistemas operativos.	Unidad	Gobernación Departamento Central	10 días a partir de la firma del contrato

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contrataciones
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

		• La instalación: debe incluir todos los accesorios para el efecto y los módems debe ser autoinstalable. • Atención: deberá ser personalizada para lo cual el proveedor deberá presentar su escalamiento técnico para caso de incidentes. • Servicio Técnico: vía telefónico durante las 24 horas del día y con servicio exclusivo para la conexión 4G. • Tráfico: ilimitado las 24 horas. • Capacidad en Gigabyte: como mínimo de 16 Gb de descarga. • Cobertura del servicio: El ofertante deberá incluir un resumen de cobertura del servicio ofertado. • Garantía del Servicio y del equipamiento proveído, incluyendo servicio técnico sin costo para los equipos, reposiciones por extravió y/o robo, en caso de ser necesario y durante la duración del contrato. • El servicio debe proveerse mediante una Infraestructura de red física y lógica de la propia empresa proveedora, para lo cual debe presentar el esquema de red utilizado para brindar el servicio ofertado mediante Declaración Jurada.			

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contrataciones

Martín Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Esta escrito de esta forma

FORMULARIO Nº 1 (APLICA)

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____ _____ _____

CD No.: _____ _____ _____

ID No.: 268.110

A: **GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL**

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.

b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;

d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;

e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Martín Daniel Ruíz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Planilla de Precios

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Presentac.	Marca	Procedenc.	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido).	Precio Total (IVA incluido)
1	81112107-001	Servicios de Internet wireless con un ancho de banda 2048 kbps con un IP Publico, mensual				Mes	11		
2	81112107-004	30 (treinta) servicio de Internet Movil con una capacidad de descarga de 5 GB (gigabyte) de uso ilimitado, mensual				mes	11		

- ***[Las columnas de marca y procedencia no serán utilizadas en los casos de prestación de servicios y en caso de ser completadas por el Oferente no será considerada como motivo de invalidez de la oferta]***

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma*

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación
Martín Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Ahora queda de esta forma:

FORMULARIO Nº 1 (APLICA)

Formulario de Oferta.

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: __ _____ _____ ___
CD No.: _____ _____ _____
ID No.: 268.110

A: GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto sigue:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas publicadas.
b) No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;
c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión;
d) Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente;
e) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;
f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de compra) haya sido perfeccionado por las partes;
g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;
h) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el periodo establecido en el punto 13 del Anexo B, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;
i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Martín Gabriel Ruíz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Presentac.	Marca	Procedenc.	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido).	Precio Total (IVA incluido)
1	81112107-001	**• Servicio: Internet. • Tipo de Conexión: Por Fibra Óptica. • Instalación: Se debe incluir el costo de instalación y configuración de la fibra óptica, con todos los accesorios requeridos para el correcto funcionamiento del servicio (patch cord, power cord, distribuidor interno óptico dio, etc). • Ancho de banda internacional solicitado: 8 Mbps - Full dúplex (CIR/MIR: 8Mbps / 8 Mbps) • El proveedor deberá garantizar la redundancia de este Servicio y demostrar a través de documentaciones o declaraciones juradas la arquitectura de salidas internacionales de Internet de sus proveedores para una evaluación técnica por parte de la Dirección de Sistemas e Información. • IP Pública: un total de 6 unidades. • Sin compresión de datos. • Disponibilidad del servicio: Mínimo 99,5 %. • Rendimiento (bit error) Menor a 10-6. • Tiempo de Retardo Menor a 100 ms • Capacidad de Crecimiento de ancho de banda internacional sobre demanda. • Firewall / Filtros de Seguridad de Anti – control vía Web (online), especificar. • Monitoreo permanente del enlace: Requerido, control vía Web (online), gerenciado por la Dirección de Sistemas e Información de la Gobernación del Departamento Central. • Copia de seguridad o Backup: Conexión vía Wireless con IPP, con un ancho de banda de hasta 2048 Kbps en caso de incidentes sobre una red propia y no sub arrendada de la misma empresa. • Garantía del Servicio y del equipamiento proveído, incluyendo soportes técnicos por el servicio sin costo, durante la duración del contrato. • Atención personalizada (el proveedor deberá presentar su escalamiento técnico en caso de incidentes) • El servicio debe proveerse mediante una infraestructura de red física y lógica de la propia empresa proveedora, para lo cual debe presentar el esquema de red utilizado para brindar el servicio ofertado mediante Declaración Jurada.**				Mes	11		

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Martin Daniel Recalde Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

2	81112107-004	• Internet Móvil – Vía Módems USB • Cantidad Requerida: 25 unidades en sistema comodato. • Equipos: deberán ser sin costo para la institución. • Modem: Mínimo requerido 3.5G y/o 4G (HSPA+ o superior) con conexión USB. • Tipo de Conexión: Mínimo requerido 3.5 y/o 4G (HSPA+ o superior). • Compatibilidad: el servicio debe ser compatible con todos los sistemas operativos. • La Instalación: debe incluir todos los accesorios para el efecto y los módems debe ser autoinstalable. • Atención: deberá ser personalizada para lo cual el proveedor deberá presentar su escalamiento técnico para caso de incidentes. • Servicio Técnico: vía telefónico durante las 24 horas del día y con servicio exclusivo para la conexión 4G. • Tráfico: ilimitado las 24 horas. • Capacidad en Gigabyte: como mínimo de 16 Gb de descarga. • Cobertura del servicio: El ofertante deberá incluir un resumen de cobertura del servicio ofertado. • Garantía del Servicio y del equipamiento proveído, incluyendo servicio técnico sin costo para los equipos, reposiciones por extravió y/o robo, en caso de ser necesario y durante la duración del contrato. • El servicio debe proveerse mediante una infraestructura de red física y lógica de la propia empresa proveedora, para lo cual debe presentar el esquema de red utilizado para brindar el servicio ofertado mediante Declaración Jurada.				Mes	11		

- ***[Las columnas de marca y procedencia no serán utilizadas en los casos de prestación de servicios y en caso de ser completadas por el Oferente no será considerada como motivo de invalidez de la oferta]***

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma*

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contrataciones

Marlon Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Esta escrito de esta forma

FORMULARIO Nº 7 (APLICA)

Modelo de Contrato N°

Entre_____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por_____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA EL SERVICIOS DE CONEXIÓN A INTERNET FIJA Y MÓVIL PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

SERVICIOS DE CONEXIÓN A INTERNET FIJA Y MÓVIL PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Andrés Arnaldo Ruiz Velázquez
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto	Monto
2014	1	1	0	0	260	10	1	11	
2014	2	1	6	0	260	10	1	11	

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **268.110**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2014 PARA EL SERVICIOS DE CONEXIÓN A INTERNET FIJA Y MÓVIL PARA LA

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, convocado por la *UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° _____

2. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código*	Descripción*	Marca*	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio Unitario (IVA Incluido)**	Precio Total (IVA Incluido)**
1	81112107-001	**Servicios de Internet wireless con un ancho de banda 2048 kbps con un IP Publico, mensual**			Mes	11			
2	81112107-004	30 (treinta) servicio de Internet Movil con una capacidad de descarga de 5 GB (gigabyte) de uso ilimitado, mensual			Mes	11			
TOTAL (IVA INCLUIDO)									0

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: _____

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de firma por ambas partes hasta el 31 de diciembre de 2014.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Gobernación del Departamento Central, Ramal Capiatá Aregua Km 4, Compañía Costa Fleitas.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del: Sr. MARTIN RUIZ CACERES, Director Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Martín Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de

Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de _____ República del Paraguay al día_____ mes_____ y año_____.

Firmado por: *[indicar firma]* en nombre de la Contratante.
Firmado por: *[indicar la(s) firma(s)]* en nombre del Proveedor.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Mario Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

Ahora queda de esta forma:

FORMULARIO Nº 7 (APLICA)

Modelo de Contrato N°

Entre_____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por_____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA EL SERVICIOS DE CONEXIÓN A INTERNET FIJA Y MÓVIL PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

SERVICIOS DE CONEXIÓN A INTERNET FIJA Y MÓVIL PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto	Monto
2014	1	1	0	0	260	10	1	11	
2014	2	1	6	0	260	10	1	11	

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 268.110

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1/2014 PARA EL SERVICIOS DE CONEXIÓN A INTERNET FIJA Y MÓVIL PARA LA

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, convocado por la *UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°_____

3. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Presentac.	Marca	Procedenc.	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido).	Precio Total (IVA incluido)
1	81112107-001	**• Servicio: Internet. • Tipo de Conexión: Por Fibra Óptica. • Instalación: Se debe incluir el costo de instalación y configuración de la fibra óptica, con todos los accesorios requeridos para el correcto funcionamiento del servicio (patch cord, power cord, distribuidor interno óptico dio, etc). • Ancho de banda internacional solicitado: 8 Mbps - Full dúplex (CIR/MIR: 8Mbps / 8 Mbps) • El proveedor deberá garantizar la redundancia de este Servicio y demostrar a través de documentaciones o declaraciones juradas la arquitectura de salidas internacionales de Internet de sus proveedores para una evaluación técnica por parte de la Dirección de Sistemas e Información. • IP Pública: un total de 6 unidades. • Sin compresión de datos. • Disponibilidad del servicio: Mínimo 99,5 %. • Rendimiento (bit error) Menor a 10-6. • Tiempo de Retardo Menor a 100 ms • Capacidad de Crecimiento de ancho de banda internacional sobre demanda. • Firewall / Filtros de Seguridad de Anti – control vía Web (online), especificar. • Monitoreo permanente del enlace: Requerido, control vía Web (online), gerenciado por la Dirección de Sistemas e Información de la Gobernación del Departamento Central. • Copia de seguridad o Backup: Conexión vía Wireless con IPP, con un ancho de banda de hasta 2048 Kbps en caso de incidentes sobre una red propia y no sub arrendada de la misma empresa. • Garantía del Servicio y del equipamiento proveído, incluyendo soportes técnicos por el servicio sin costo, durante la duración del contrato. • Atención personalizada (el proveedor deberá presentar su escalamiento técnico en caso de incidentes) • El servicio debe proveerse mediante una infraestructura de red física y lógica de la propia empresa proveedora, para lo cual debe presentar el esquema de red utilizado para brindar el servicio ofertado mediante Declaración Jurada.**				Mes	11		

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

		• Internet Móvil – Vía Módems USB • Cantidad Requerida: 25 unidades en sistema comodato. • Equipos: deberán ser sin costo para la institución. • Modem: Mínimo requerido 3.5G y/o 4G (HSPA+ o superior) con conexión USB. • Tipo de Conexión: Mínimo requerido 3.5 y/o 4G (HSPA+ o superior). • Compatibilidad: el servicio debe ser compatible con todos los sistemas operativos. • La instalación: debe incluir todos los accesorios para el efecto y los módems debe ser autoinstalable. • Atención: deberá ser personalizada para lo cual el proveedor deberá presentar su escalamiento técnico para caso de incidentes. • Servicio Técnico: vía telefónico durante las 24 horas del día y con servicio exclusivo para la conexión 4G. • Tráfico: ilimitado las 24 horas. • Capacidad en Gigabyte: como mínimo de 16 Gb de descarga. • Cobertura del servicio: El ofertante deberá incluir un resumen de cobertura del servicio ofertado. • Garantía del Servicio y del equipamiento proveído, incluyendo servicio técnico sin costo para los equipos, reposiciones por extravió y/o robo, en caso de ser necesario y durante la duración del contrato. • El servicio debe proveerse mediante una infraestructura de red física y lógica de la propia empresa proveedora, para lo cual debe presentar el esquema de red utilizado para brindar el servicio ofertado mediante Declaración Jurada.							
2	81112107-004				Mes	11			

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: _____

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de firma por ambas partes hasta el 31 de diciembre de 2014.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Gobernación del Departamento Central, Ramal Capiatá Aregua Km 4, Compañía Costa Fleitas.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación
Master Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del: Sr. MARTIN RUIZ CACERES, Director Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días)

calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de _____ República del Paraguay al día_____ mes_____y año_____.

Firmado por: *[indicar firma]* en nombre de la Contratante.
Firmado por: *[indicar la(s) firma(s)]* en nombre del Proveedor.

Solicitamos se eleve al portal de la DNCP la presente adenda.

Atentamente.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Sr. Martin Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino DUOC
Gobernación Departamento Central